



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - Tel. 4255465 - 4400 - SALTA



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

SALTA, 28 de Junio de 2013

Expte. N° 6283-6277/13

Res. DECECO-N° 513/13

VISTO:

El presupuesto remitido por la firma EDITORIAL CUSPIDE LIBROS S.A., relacionado a la adquisición de bibliografía para las Bibliotecas de Sede Tartagal y Sede Sur, y;

CONSIDERANDO:

Que dado la necesidad de proveer la citada bibliografía a los alumnos que concurren a las mencionadas Sedes, como así también el constante aumento de precios y en algunos casos la falta de stock, las Autoridades de la Facultad solicitan que se proceda a realizar la presente compra con carácter de muy urgente.

Que el costo total para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la firma Cúspide, asciende a la suma de \$ 712,00 (Pesos setecientos doce).

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549.

Que la Dirección Administrativo-Económica de la Facultad realizó la correspondiente imputación presupuestaria preventiva para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, que se encuadra en el Art. 22 del Decreto 893/2012 y Art. 25 Inc. d) del Decreto N° 1023/2001.

POR ELLO

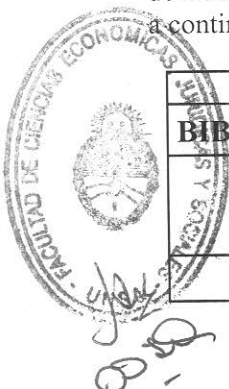
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa N° 10/13 a la firma EDITORIAL CUSPIDE LIBROS S.A. CUIT N° 30-53909781-0, con domicilio en calle Suipacha N° 764 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía con destino a Sede Tartagal y Sede Sur que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit.	Pcio Total
BIBLIOTECA SEDE TARTAGAL			
1	Alles Martha Alicia. "Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias", Buenos Aires, Granica, 2006.	196,00	196,00
Total Sede Tartagal			196,00





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - Tel. 4255465 - 4400 - SALTA



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA ASAMBLEA GENERAL
CONSTITUYENTE DE 1813"

513/13

Res. DECECO N° 422/13

Expte. N° 6283/13

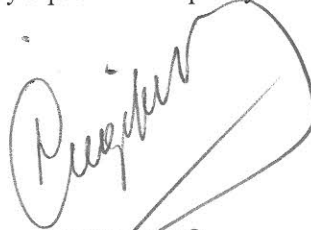
BIBLIOTECA SEDE SUR			
2	Rodríguez M.; García Fronti, J. "Herramientas para la toma de decisiones con Microsoft Excel", Buenos Aires, Omicron Sitems, 2004.	122,00	244,00
2	Gitman Lawrence J. Principios de administración financiera. México, Pearson, 2007.	136,00	272,00
Total Sede Sur			516,00
TOTAL ADJUDICADO			712,00

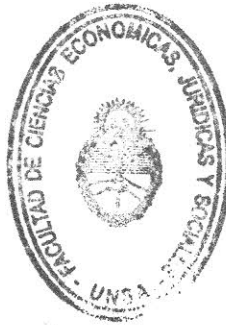
Artículo 2°.- Imputar la suma de \$ 196,00 (Pesos ciento noventa y seis) a la correspondiente partida A0020.025.007.000.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto de esta Unidad Académica.

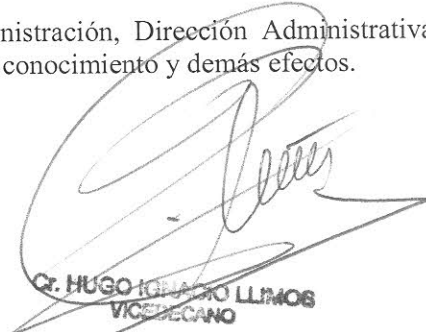
Artículo 3°.- Imputar la suma de \$ 516,00 (Pesos quinientos dieciséis) a la correspondiente partida R0020.033.005.002.16.05.00.00.05.00.4.5.0.0000.1.22.3.4 del presupuesto aprobado para la Carrera Licenciatura en Administración en Sede Sur, según convenio ME N° 1120/10-Bibliografía.

Artículo 4°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, Dirección Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para su conocimiento y demás efectos.




Dr. DIEGO BELLO
Secretario As. Institucional y Administrativos




Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO